

Facultad de Pedagogía Región Veracruz

Acta de Consejo Técnico

23 de marzo de 2021

12:40 hrs



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Boca del Rio, siendo las 12:40 horas del día 23 de marzo de 2021, reunidos los CC. Dra. María del Carmen Sánchez Zamudio, Directora de la Facultad; Dra. Perla Milagros Leonor Macedo Pereda, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Huerta Arizmendi, Consejera Maestra; Dra. Yareth Pérez Carmona, catedrática; Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez, catedrático; Mtro. Andrés de Jesús Vallejo Martínez, catedrático; C. Jesús Alexis Won Peña, Consejero Alumno Suplente; Integrantes del H. Consejo Técnico, reunidos en la sala virtual de Zoom, para atender la solicitud de la Coordinadora de Tutorías de la Facultad para avalar los Criterios para validar la tutoría Académica.

La Dra. Huerta Arizmendi los presenta ante el H. Consejo Técnico mencionando que: "La Universidad Veracruzana, confía en el compromiso asumido por el tutor o tutora. Por lo anterior la coordinación del Programa Educativo Pedagogía Región Veracruz con base en el Reglamento de tutorías y los propósitos del Programa Educativo, propone los criterios que estructuren y fortalezcan la actividad tutorial, mismos que permitirán validarla.

Dichos criterios se enumeran a continuación:

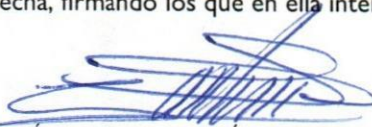
- 1) Asistencia de los tutores(as) a las reuniones convocadas por la coordinadora del Sistema Tutorial Escolarizado del Programa Educativo, Pedagogía UV Región Veracruz.
- 2) Cumplimiento en tiempo y forma de las tres sesiones (Registro, Seguimiento y evaluación) recomendadas por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT). UV
- 3) El tutor(a) debe entregar en un tiempo pertinente, lista de asistencia de los turados(as) atendidos, reporte de atención de los mismos con observaciones sobre alguna problemática que se hubiera presentado.
- 4) Realización del ejercicio PLANEA del periodo escolar que corresponda
- 5) Actualización del mapa curricular del estudiante, ya sea en Línea o en físico, según las condiciones vigentes
- 6) Informar los recursos utilizados en la atención tutorial

Estos criterios se tomarán en consideración para extender la Constancia de Tutoría Académica."

**ACUERDO ÚNICO:**

Una vez revisados los Criterios para validar la tutoría Académica presentados pro la Coordinadora de Tutorías de la Facultad, el H. Consejo Técnico **AVALA** dichos Criterios así como que se tomen en consideración para extender la constancia de Tutoría Académica.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:49 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron. Consten.-----

  
DRA. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ ZAMUDIO  
DIRECTORA DE LA FACULTAD

  
DRA. PERLA MILAGROS LEONOR MACEDO PEREDA  
SECRETARIA DE LA FACULTAD

  
DRA. YARETH PÉREZ CARMONA  
CATEDRÁTICA

  
DRA. GUADÁLUPE HUERTA ARIZMENDI  
CONSEJERA MAESTRA

  
DR. CARLOS ESTEBAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
CATEDRÁTICO

  
MTRO. ANDRÉS DE JESÚS VALLEJO MARTÍNEZ  
CATEDRÁTICO

  
C. JESÚS ALEXIS WON PEÑA  
CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE